Fernán Caballero

Excmo. Ayuntamiento

Participa en la confección del "calendario fernanduco 2023"

Navidades en Comunidad

Fernán Caballero 2022-2023

Desde el Ayuntamiento seguimos apostando por la participación de todas aquellas personas que lo deseen, en la confección del calendario municipal, que año tras año, llena nuestros hogares de imágenes evocadoras de lugares emblemáticos de nuestro pueblo, y de emotivos recuerdos que nos trasladan en el tiempo y en el espacio.

En base a lo anterior, para confeccionar el "calendario fernanduco 2023", os invitamos, una vez más, a que vuestras obras sean las protagonistas, participando con vuestras fotografías.

Las condiciones de la participación son las siguientes:

- TEMÁTICA: Fotografías que contengan algún elemento o conjunto notorio de nuestra localidad: panorámica/aérea, en la que sea claramente identificable, Fernán Caballero, enclaves, entornos, rincones, festividades, tradiciones, imágenes, en definitiva, que identifiquen nuestra idiosincrasia en cada época del año.
- CONDICIONES DE PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS:
  Las obras podrán presentarse en formato papel o digital, con las siguientes condiciones:
  Fotografía en soporte papel: Dimensiones de 20 x 30 cm, montada sobre soporte o sin montar.
  Fotografías en soporte digital: Se aceptarán imágenes exclusivamente en formato jpg, con un tamaño mínimo de 1500x2300 píxeles, un peso máximo del archivo de 10 megabytes (Mb), y con al menos 200 píxeles por pulgada (p.p.p.) de resolución. Se presentarán grabadas en soporte CD o USB, con el nombre de cada archivo del CD o USB. Por el tamaño, si se envían por correo-e, se podrá utilizar Google Drive o archivo comprimido con WinRAR.
- SOLICITUD: Las personas interesadas deben cumplimentar solicitud de participación en modelo que se les facilitará al efecto, con la indicación del número de fotografías total con las que participa, incluso la temática representada.
- CÓDIGO ÉTICO: Las fotografías en las que aparezcan personas identificables, deberán ir acompañadas de la autorización del uso de su imagen firmada por dichas personas o sus herederos, exclusivamente para su uso por el Ayuntamiento en sus publicaciones, y/o su reproducción en web y redes sociales oficiales municipales, en cualquier momento se podrá cancelar la autorización formalizada, surtiendo efectos desde la fecha de cancelación.
- DEPÓSITO: Las fotografías pasarán a formar parte del archivo municipal, con la identificación de su autor/propietario, las que sean utilizadas en las distintas publicaciones municipales siempre se identificará su autor/propietario.
- AGRADECIMIENTO: Todas las personas participantes recibirán un obsequio navideño por su valiosa aportación.
- PLAZO DE PRESENTACIÓN: hasta las 15:00 horas del LUNES, 05 DE DICIEMBRE DE 2022, mediante correo electrónico, registro@fernan-caballero.org, o presencialmente en las oficinas del ayuntamiento de 08:00 a 15:00 horas.